

**VERTICAL INTERIOR S.A. "INTERVERTIC"**

Guayaquil, 7 de Abril del 2014

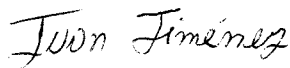
**INFORME DEL COMISARIO**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **VERTICAL INTERIOR S.A. "INTERVERTIC"**

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la compañía **VERTICAL INTERIOR S.A. "INTERVERTIC"**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento pertinente, emito mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2013, en los siguientes términos:

- 1.1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 1.2. El control interno de la compañía es adecuado.
- 1.3.- Las cifras presentadas en los estados financieros, son iguales a las del Libro Mayor y libros Auxiliares de contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
- 1.4.- He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de comprobaciones mensuales, control interno y libros de contabilidad.
- 1.5.- No hay novedades relevantes durante el ejercicio económico del año 2013.

Muy atentamente,



**Juan Enrique Jiménez Zambrano**

C.C.0918241506

Comisario